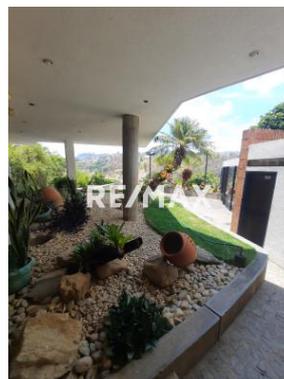


Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Apartamento
Nombre	En Venta Apartamento de lujo En Colina de La California Res. Jardines de Macaracuay II
Código	235324
Habitaciones	3
Habitaciones Servicio	1
Baños	3
Baños Servicio	1
Estacionamiento	5
Precio Ref.	\$ 190.000
Precio Bs.	Bs. 6.906.500

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Distrito Capital / Miranda
Ciudad	Caracas - Sucre
Urbanización	Petare



Dimensiones (m2)	
Construcción	173

Descripción

Extraordinaria oportunidad de invertir y vivir en excelente apartamento de 173m2 con acabados de lujo en todos sus espacios. Listo para habitar, solo para llevar maletas y redecorar a su gusto. Ubicado en exclusivo complejo urbanístico con acceso restringido y para llegar a él, deben pasar por tres garitas de seguridad. El complejo cuenta con excelentes caminerías y jardines, ideal para caminar con mascotas y hacer ejercicio cuando baja el sol. En cuanto al edificio, dispone de amplios jardines, salón de fiestas, caminerías. Ascensor privado y de servicio, solo dos apartamentos por piso, en total ocho apartamentos en cada edificio, y dispone de un gran tanque de agua subterráneo que garantiza el suministro de agua de manera permanente. Apartamento totalmente iluminado y con ventilación natural en todos sus espacios, con grandes ventanales en todos sus ambientes. La ventaja de este inmueble, en comparación a otros en la zona, es que dispone de cinco (5) puestos de estacionamiento y dos maleteros, uno de ellos suficientemente grande como para ser acondicionado como cuarto de chofer o deposito.

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX VIP Cristal - Rubén González

Teléfono: +58-2122845157 / +58-4241260929

Email: rgonzalez@vipcristal.remax.com.ve / gerencia@vipcristal.remax.com.ve

Dirección: Avenida Francisco de Miranda, Edificio Parque Cristal, Torre Este, piso 9, oficina 7. Los Palos Grandes. Municipio Chacao. Estado Miranda. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



